



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte UBA N° 44379/10

RESOLUCIÓN N° 327

Buenos Aires, 20 de abril de 2015

VISTO:

La Resolución CNBA N° 520/10, mediante la cual se designa al agente Diego Gastón HANSEN para cumplir la función de Enlace de Información Pública del Colegio Nacional de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el agente Diego Gastón HANSEN solicitó licencia sin goce de sueldo por el término de un año; y

Que es necesario contar con un funcionario que cumpla la función de Enlace de Información Pública en el Colegio Nacional de Buenos Aires según lo establece el artículo 22 del Anexo I de la Resolución CS 519/10;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- Designar al abogado Mauro Daniel SALVA (D.N.I. N° 25.478.969; Legajo N° 172.464) para cumplir la función de Enlace de Información Pública del Colegio Nacional de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; publicar en la página web del Colegio y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto y en el legajo personal del agente designado.

DARIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL



GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR